

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
OFICIO NO. 010/DIF/2018  
ASUNTO: NOTIFICACION  
VILLA GUERRERO, JALISCO A 20 DE AGOSTO DE 2018

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente me dirijo a Usted para notificarle en respecto a lo señalado en el Artículo 8, fracción V, Inciso d) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que hace referencia a convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos, hago de su conocimiento que este Sistema Dif Municipal de Villa Guerrero, Jalisco, no realiza convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda y /o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA  
Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"



MA. TERESA DE JESUS SANCHEZ MIRAMONTES

DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL